

XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES "ALMERÍA EN CORTO"

CERTAMEN NACIONAL 'CUÉNTALO EN 90 SEGUNDOS'

B A S E S

El XIII Festival Internacional de Cortometrajes "*Almería en corto*" se celebrará en Almería del martes 2 de diciembre al sábado 6 de diciembre de 2014. El Festival está organizado por la Diputación Provincial de Almería.

Se admitirán a concurso todos aquellos cortometrajes de producción nacional, cuya duración no exceda de 90 segundos. No se contabilizará la duración de los créditos, que no podrán superar los 30 segundos. En el caso de que formasen parte de la narración, será el jurado quien determine la aceptación del metraje.

La fecha de producción debe ser posterior al 1 de enero de 2012.

1. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- a. Podrán participar todos aquellos productores o realizadores que posean los derechos sobre las obras que presentan.
- b. Cada participante podrá presentar el número de cortometrajes que desee. Cada película presentada a concurso deberá ser enviada en soporte independiente y con hoja de inscripción propia.

1 **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN
CORTO'**

Servicio técnico / IMfm-JDrs-MMgg-EMer

Plaza Bendicho, s/n - 04001 Almería

Tel. 950 211 183/ 950 211 705 / 950 211 346 - Fax 950 211 195 - info@almeriaencorto.es

- c. Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberá adjuntarse el listado de diálogos originales con traducción al castellano.
- d. No se admitirán los cortometrajes que fueron seleccionadas en la anterior edición.
- e. Las obras se tendrán que presentar en un archivo **.mov** con el codec **H264**, siendo admisibles los siguientes formatos:

- Profesional: **HD** con resolución **1920x1080**. la tasa de bit (**bitrate**) debe ser entre **30 Mbps y 50 Mbps**.
- Amateur: **HDV** con resolución **1280x720**.

2. FORMA DE INSCRIPCIÓN

Para poder participar será necesario completar la ficha de inscripción y disponer del video del cortometraje.

- 1) Es imprescindible completar la **ficha de inscripción** disponible en www.almeriaencorto.es, en la sección competitiva del Certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos'. Es de especial relevancia especificar la categoría a la que se opta: profesional o amateur.
- 2) El vídeo, con las características técnicas especificadas anteriormente en el apartado "e" de las condiciones de inscripción, se puede enviar por cualquiera de las siguientes vías:
 - a. A través de la plataforma **MOVIBETA**.
 - b. A través de la plataforma **UPTOFEST**.
 - c. O bien por correo postal, mensajería o entrega en mano, proporcionando una copia de la película (la copia debe estar grabada en un dvd de datos), junto con la referencia de la

inscripción realizada previamente o con la ficha de inscripción adjunta en papel.

El plazo de inscripción finalizará el **14 de octubre de 2014**. Se admitirán dentro de plazo todos aquellos envíos con franqueo de fecha 14 de octubre de 2014, siempre y cuando se notifique mediante fax, indicando el título de la película y el nombre de quien dirija (o mediante correo electrónico a inscripciones@almeriaencorto.es, antes de las 23:59 del 14 de octubre de 2014). Estos envíos deberán llegar en un plazo máximo de 7 días naturales. La dirección de envío es:

Diputación Provincial de Almería
XIII Festival Internacional de Cortometrajes "Almería en corto"
Certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos'
Centro de Servicios Múltiples
Negociado de Recursos
Carretera Ronda, 216
04009 Almería
Tif. 950 211 705
950 211 346
Fax. 950 211 195
inscripciones@almeriaencorto.es
info@almeriaencorto.es

La organización presupone que las personas o colectivos que inscriben las obras tienen los derechos de exhibición de las mismas, los derechos de la banda sonora del cortometraje, así como la autorización para recibir el premio en caso de que se trate de autoría colectiva. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de esta base.

3. SELECCIÓN

Un comité de selección, formado por profesionales del medio y miembros del equipo organizador del Festival, atendiendo a la calidad artística, se encargará de seleccionar, entre todos los cortometrajes recibidos, aquellas obras que participarán en el certamen. Se elegirán quince cortometrajes. Las decisiones adoptadas serán comunicadas a partir del 31 de octubre de 2014.

Una vez comunicada la selección los concursantes deberán aportar la siguiente documentación:

- Dos fotografías de la película en formato digital (300 ppp jpg y no superior a 1 Mb.).
- Sinopsis (máximo 300 caracteres incluido espacios).
- Biofilmografía de quien dirija y/o la empresa productora (máximo 400 caracteres incluido espacios).
- Fotografía de quien dirija en formato digital (300 ppp jpg y no superior a 1 Mb.).

Toda esta documentación es imprescindible para participar en el certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos'. Los participantes autorizan a la organización el uso de fotogramas, fotografías y de las películas para su difusión en cualquier soporte de comunicación y promoción, con el fin de promover y difundir este Festival. La documentación y el material que se envíen de las obras seleccionadas podrán aparecer en todos los soportes publicitarios y de promoción del Festival.

4. PREMIOS

Entre todos los cortometrajes seleccionados, un jurado (formado por profesionales del medio cinematográfico, artístico, cultural y miembros de la organización con voz y sin voto) decidirá, atendiendo a la calidad artística, la concesión de los premios:

- Premio al mejor cortometraje profesional, dotado con 1.000 € y trofeo.
- Premio al mejor cortometraje amateur, dotado con trofeo.

No se otorgarán menciones especiales.

El pago del premio al mejor cortometraje profesional se hará mediante transferencia bancaria. Será abonado a la persona o empresa productora que figure en la ficha de inscripción, en el apartado 'Concesión de premios'. Este premio estará sometido a la normativa fiscal aplicable.

Para el abono del premio al mejor cortometraje profesional se tendrá que remitir a la Diputación Provincial de Almería la siguiente documentación: originales de "fichas de datos generales y de datos bancarios" debidamente firmados y fotocopia del número de identificación fiscal. Las fichas de datos indicadas podrán obtenerse en www.almeriaencorto.es

La presentación de la documentación indicada en el párrafo anterior y la de la autorización de uso indicada en la base 6 son requisitos imprescindibles y con carácter previo a la realización de la transferencia bancaria del premio otorgado. El plazo para entregar esta documentación y la autorización de uso finaliza el **19 de diciembre de 2014**. Si no se hubiere entregado en este plazo, se entenderá que **se renuncia al importe del premio**.

5. ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE COPIAS

Los gastos de envío de las copias serán por cuenta de los participantes.

Las copias presentadas para la selección no serán devueltas y pasarán a formar parte del archivo del Festival.

6. AUTORIZACIÓN DE USO

Las copias exhibidas que obtengan premios pasarán a ser propiedad de la videoteca de la Diputación Provincial de Almería, que tendrá derecho de uso sobre dichos cortometrajes, con carácter cultural y no lucrativo, para la exhibición en la provincia de Almería y la promoción del Festival Internacional de Cortometrajes "*Almería en corto*". Por ello, previamente al abono de estos premios, se tendrá que entregar un documento de autorización para el citado uso de las copias exhibidas y premiadas, que estará a disposición de los premiados en www.almeriaencorto.es

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen nacional 'Cuéntalo en 90 segundos' del XIII Festival Internacional de Cortometrajes "*Almería en corto*" implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN CORTO'

CERTAMEN NACIONAL 'CUÉNTALO EN 90 SEGUNDOS' – 2014

TÍTULO ORIGINAL:

FICCIÓN ___ **ANIMACIÓN** ___ **DOCUMENTAL** ___ **EXPERIMENTAL** ___

LENGUA DE LOS COMENTARIOS Y DIÁLOGOS:

SUBTÍTULOS: SÍ ___ **NO** ___

IDIOMA O LENGUA DE LOS SUBTÍTULOS:

MES Y AÑO DE PRODUCCIÓN:

CIUDAD:

DURACIÓN:

CATEGORÍA A LA QUE OPTA:

Profesional (Resolución 1920x1080) _____ **Amateur (Resolución 1280x720p)** _____

B/N ___ **COLOR** ___

FORMA DE ENVÍO DE LA PELÍCULA: MOVIBETA ___ **UPTOFEST** ___ **DVD** _____

DIRECTOR/A:

PRODUCCIÓN:

EMPRESA PRODUCTORA:

GUIÓN:

FOTOGRAFÍA:

MONTAJE:

MÚSICA:

SONIDO:

DIRECCIÓN ARTÍSTICA:

INTÉRPRETES:

SINOPSIS / SYNOPSIS (300 caracteres máximo / 300 characters maximum):

BIOFILMOGRAFÍA DE QUIEN DIRIJA Y/O LA EMPRESA PRODUCTORA (400 caracteres máximo/ 400 characters maximum):

PARTICIPACIÓN EN OTROS FESTIVALES Y PREMIOS OBTENIDOS:

ENVIAR AVISO DE SELECCIÓN A :

Nombre :

Teléfono:

Fax:

E-mail:

CONCESIÓN DE PREMIOS (Datos de la persona o empresa productora que en caso de premio recibirá la cantidad establecida):

Nombre:

Cargo:

D.N.I./C.I.F. :

Domicilio:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

8 **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN
CORTO'**

Servicio técnico / IMfm-JDrs-MMgg-EMer

Plaza Bendicho, s/n - 04001 Almería

Tel. 950 211 183/ 950 211 705 / 950 211 346 - Fax 950 211 195 – info@almeriaencorto.es



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN:

La persona que inscribe la película declara estar autorizada por la empresa productora a prestar la copia del filme y aceptar las normas del festival.

Nombre:

Cargo:

D.N.I./C.I.F.:

Firma:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.-

9 **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES 'ALMERÍA EN
CORTO'**

Servicio técnico / IMfm-JDrs-MMgg-EMer

Plaza Bendicho, s/n - 04001 Almería

Tel. 950 211 183/ 950 211 705 / 950 211 346 - Fax 950 211 195 - info@almeriaencorto.es